

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Violencia doméstica

María Pía Arzuaga

Tutor: Lida Blanc

2001

“...las mujeres no se hallarán libres de la violencia hasta que exista igualdad, y la igualdad no se conseguirá hasta que la violencia y la amenaza de la violencia desaparezcan de las vidas de las mujeres”.

Panel Canadiense sobre Violencia Contra la Mujer, 1993.

Introducción

Últimamente, el tema de la violencia contra la mujer ha tenido una gran difusión en nuestro medio. La prensa, a través de programas periodísticos, así como también de opiniones de profesionales y actores sociales, pone de manifiesto que estamos ante un tema de gran magnitud, y sobre todo, de gran sensibilidad para la opinión pública.

La violencia ejercida contra las mujeres ocurre en todos los países y en las distintas clases sociales bajo diferentes formas. Hasta hace algunos años no se consideraba como delito la violencia psíquica o física ejercida dentro del ámbito familiar o de parejas; se entendía que eran asuntos privados. Actualmente esto ha cambiado¹, pues la sociedad procura proteger los derechos de todos sus miembros adoptando o intentando adoptar medidas para su erradicación.

Es por ésta razón y muchas otras que considero importante realizar algunas reflexiones y consideraciones sobre el mismo, así como también una descripción ordenada de la temática; que nos permitan seguir pensando en éste tema con la seriedad que se merece.

¹ Se han creado leyes, proyectos de ley que aún están en resolución e Institutos especializados en la temática. Se han puesto al servicio de las víctimas teléfonos para solicitar apoyo o para realizar denuncias. Se han realizado programas de prevención, campañas informativas, entre otras cosas.

Presentación

La violencia familiar es tan antigua como los orígenes de la familia, pero sólo en las últimas décadas se denuncia como algo negativo, develándose su importancia como grave problemática social. El maltrato ejercido hacia sus miembros, culturalmente definidos como los más débiles, ha sido hasta mediados del siglo pasado, una conducta socialmente aceptada, perteneciente a la vida privada de las familias, y sobre la cual la sociedad no debía tener injerencia.

Alrededor de 1950, algunas creencias, que ayudaban a naturalizar el problema, comienzan a ser cuestionadas, principalmente por el trabajo de grupos y movimientos sociales, en especial el movimiento de mujeres. La forma de violencia contra la mujer en países de América captó la atención pública en la década del '70, y dio lugar a las primeras respuestas institucionales como las casas-refugio para mujeres maltratadas. Al mismo tiempo comenzaban las investigaciones en países como Estados Unidos, las cuales arrojaban resultados cuantitativos; que develaban la magnitud del problema.

"A lo largo de nuestras vidas, mantenemos relaciones que nos incitan a dar lo mejor de nosotros mismos, pero a veces mantenemos relaciones que nos desgastan y que al final pueden terminar por destrozarnos. Mediante un

proceso de acoso moral, maltrato psicológico, o de cualquier forma de violencia, un individuo puede conseguir hacer pedazos a otro".²

Actualmente más personas están conscientes de que la violencia doméstica es un problema social, producto de la desigualdad de poder³ entre hombres y mujeres.

El proceso de socialización es muy importante pues nos va formando a lo largo de nuestra historia personal, y a través de la cual vamos aprendiendo conceptos, valores, que conforman nuestra identidad como seres humanos.

"...**La socialización** es un complejo proceso en donde factores multicausales se superponen y moldean nuestras historias personales y colectivas. A través de la vida, las personas adquirimos habilidades y limitaciones que tienen que ver con la conformación de nuestra identidad en sociedades, que son por sí mismas, sistemas de control determinantes de lo que somos y de lo que hacemos.

A través de estos procesos socializantes, interiorizamos también el género, que es conformado socialmente. En éste proceso de reconocer la realidad a través de la socialización, se incluye, desde luego, el aprendizaje de los significados sociales y de los valores que nos sirven como referencia.

² El Acoso Moral: El Maltrato Psicológico en la Vida Cotidiana. France Hirigoyen. Paidós. 1998.

³ El poder en el que se basa toda relación de abuso no es necesariamente objetivable para un observador externo. A menudo, es el producto de la construcción de significados que solo resulta comprensible desde los códigos interpersonales. Es suficiente que alguien crea en el poder y en la fuerza del otro para que se produzca el desequilibrio... (Violencia Familiar: Jorge Corsi, Paidós. 1994).

Existe una historicidad de aprendizaje de las diferencias entre los géneros, y el elemento de mayor importancia en el análisis de la familia es el concepto de poder...".⁴

Un término que se relaciona con el de género, poder, roles y vínculos es el de violencia.

"La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de "fuerza". El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como "violentar", "violar", "forzar". A partir de ésta primera aproximación podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para ocasionar un daño;... en todos los casos el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder... ".⁵

En éste trabajo investigaré y describiré la violencia doméstica; específicamente la violencia ejercida hacia la mujer por parte de su pareja. Por eso considero necesario definir lo que se entiende por **violencia contra la mujer**: "...una mujer golpeada que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo".⁶

⁴ La perspectiva de género como modelo de análisis de la violencia familiar, Gioconda Batres Méndez. ILANUD. Costa Rica. Extraído de Internet. Año 2000.

⁵ Violencia Familiar. Jorge Corsi. Paidós. 1994

⁶ Ferreira G: La mujer maltratada. Buenos Aires. Sudamericana. 1989

Objeto de Investigación

La violencia contra la mujer trasciende barreras culturales, socioeconómicas, políticas, educacionales y religiosas. Puede adoptar diversas formas como por ejemplo: maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual, abandono y negligencia; por lo que considero importante investigar y describir algunos aspectos de ésta problemática.

Lo que me propongo investigar es **si cuando existe violencia contra la mujer por parte de su pareja, ésta se debe a la desigualdad de poder dentro de la familia determinado por la distribución de roles.**

Plantearé algunas preguntas secundarias que son posibles de trabajar a partir del objeto, las cuales nos ayudan a contextualizar el problema y nos aportan diferentes aspectos del mismo.

Preguntas Secundarias:

- ¿Qué se entiende cuando se emplean los términos violencia contra la mujer?
- ¿Se manejan los mismos supuestos, las mismas imágenes de mujer, hombre y violencia?
- ¿La génesis de la violencia tiene que ver con determinadas configuraciones vinculares en las cuales la violencia forma parte de un estilo de vida?
- ¿Cómo se determinan y ejercen los roles dentro de la familia?

Objetivos del Trabajo

I- Determinar si el hombre (ser humano) es violento por naturaleza o aprende mediante el proceso de socialización.

II- Investigar cómo se determinan los roles dentro de una familia.

III- Investigar cómo se ejerce y distribuye el poder y la autoridad en la familia.

IV- Investigar si el porcentaje de las mujeres económicamente activas que sufren violencia doméstica es menor de las que sufren dicha violencia y no trabajan.

V- Investigar si la situación de violencia contra la mujer alcanza porcentajes similares en distintos países del Mundo.

Marco Teórico

A lo largo del marco teórico podremos encontrar los siguientes capítulos:

+ Familia - Roles

- Reglas o normas
- Comunicación
- Vínculos

+ Familia Antropológica

+ Violencia doméstica (Definición, descripción)

+ La violencia en el Uruguay

+ Conclusiones

"Las definiciones de las relaciones humanas, dice Friederick Allen, están supeditadas a la experiencia vivencial de los individuos, que se desempeñan en **roles** correspondientes a su agrupación biológica (sexo, edad) y a su adaptación social, adquirida a través de su crecimiento y capacitación.(...). Las comparaciones, imitaciones, rivalidades, satisfacciones y desilusiones de cada uno constituyen el drama de los seres humanos, que conviven y se empeñan en encontrar la manera de mantener su posición individual en un mundo que pertenece a los demás. Las interrelaciones existentes entre los grandes y pequeños, los jóvenes y los viejos, los varones y las mujeres, llenan esta descripción universal de las diferencias posibles con una significación dinámica para cada ser humano. El niño, al adaptarse a estas diferencias evidentes, define y da sentido a su propio **rol** individual, que desempeña en relación con los demás. A través del proceso que conduce a

la definición de este rol para cada individuo, sea éste niño o adulto, él mismo se convierte en una influencia integral que contribuye a definir los roles de los demás que integran su medio social.

Malinowski insiste en la "imposibilidad de imaginarse cualquier forma de organización social carente de estructura familiar". Ésta constituye la unidad indispensable de toda organización social, a través de la historia del hombre. La familia adquiere esta significación dinámica para la humanidad porque, mediante su funcionamiento, provee el marco adecuado para la definición y conservación de las diferencias humanas, dando forma objetiva a los roles distintivos, pero mutuamente vinculados, del padre, de la madre y del hijo, que constituyen los roles básicos en todas las culturas"⁷.

Familia

El tema familia es muy amplio y posee diferentes posturas o posiciones en cuanto a su definición y funcionamiento.

En éste trabajo me basaré en el enfoque sistémico dado que es el que plantea la existencia, dentro de la familia, de subsistemas; y el que nos interesa aquí es el subsistema conyugal. De todos modos no descarto e ignoro otras posturas.

"Diríamos como definición que la familia es un sistema, con determinadas particularidades. El sistema familiar es un sistema abierto, una estructura organizada de individuos que tienen entre sí vínculos

⁷ Enrique P. Rivière. El Proceso Grupal: del Psicoanálisis a la Psicología Social. Tomo I. Nueva Visión

estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de sobrevivencia, que comparten una historia y un código singular.

Como todos los sistemas abiertos intercambia con el medio. El sistema familiar está en constante intercambio con el medio en el que está inserto, es decir, el conjunto de la estructura social. Implica los vínculos de la familia nuclear con la familia extensa, con el trabajo de los miembros adultos, con la escuela de los hijos, con los grupos de pertenencia ideológica, con el barrio donde vive.

Este sistema global familiar está organizado de tal modo que podemos definir en el subconjunto que toman específicamente la nomenclatura de subsistemas".⁸

Estos subsistemas se pueden organizar por rasgos comunes permanentes o móviles; pero en todo sistema familiar hay tres subsistemas que son estables. Ellos son: "el sistema conyugal, el sistema parental y el sistema fraterno. Por sistema conyugal se entiende la pareja hombre-mujer. Por sistema parental se entiende la pareja puesta a ser madre y padre. La pareja cumpliendo funciones de padres de los hijos. Y el sistema fraterno es el sistema de hijos-hermanos. Estos subsistemas del sistema familiar total, sistemas en si mismos, cumplen cada uno funciones específicas y tienen entre sí relaciones permanentes que varían en los distintos momentos evolutivos".⁹

⁸ Raquel Vidal: Conflicto Psíquico y Estructura Familiar. Pág. 25

⁹ Ídem al anterior. Pág.26

En toda estructura familiar existen límites del sistema total con el afuera, de los subsistemas entre sí y de los miembros entre sí. Los límites los podemos entender como fronteras, como membranas que separan a los subsistemas y separan a los individuos entre sí, y como reglas que dictan quienes participan en determinadas transacciones y como lo hacen.

Podemos decir que la claridad de los límites es un indicador básico de la funcionalidad de la estructura familiar. Tiene que ser clara la definición de quienes participan de qué transacciones y como lo hacen.

Los límites estructurales permanecen durante todo el ciclo evolutivo de la familia, aunque pueden sufrir algunas variantes. Los límites estructurales son permanentes y diferencian a los tres subsistemas estables y a los miembros entre sí. Todo sistema está estimulado por el cambio y tiene una tendencia a aumentar los mecanismos de equilibrio, la homeostasis. Dependerá de la flexibilidad o de la rigidez del sistema para adaptarse al cambio, que pueda dar nuevas respuestas o que se mantenga con las viejas respuestas.¹⁰

Nidia Aylwin plantea que la familia como todo sistema posee una estructura que no es visible a simple vista, y que se manifiesta a través de los procesos. Éstos procesos son los roles, las normas y la comunicación.¹¹

¹⁰ Extraído de Conflicto Psíquico y estructura familiar: Raquel Vidal.

¹¹ Nidia Aylwin de Barros, Diagnóstico Familiar en Trabajo Social, Montevideo, 1984.

Roles:

Los miembros de la familia están unidos por una serie de lazos que forman una red que los une, y en esa red cada uno juega un papel distinto.

Virginia Satir¹² plantea que los roles que se desempeñan en una familia se ubican en tres categorías, las cuales corresponden a los subsistemas.

Encontramos entonces el rol conyugal, el rol paterno-filial y el rol fraterno. De cada uno de esos papeles se espera una conducta específica, diferente, y estas conductas diferentes varían en base a dos tipos de influencias: por un lado la influencia socio-cultural; por otro, influencias internas de la propia familia que también condicionan la forma cómo se ejercen los roles, y que vienen de la familia de origen.

Cada rol demanda cosas distintas, y la persona se siente totalmente solicitada en direcciones opuestas.

Reglas o Normas.

Las reglas o normas se relacionan con el concepto de lo debido: con lo que se debe o no se debe hacer. Son las disposiciones, o las guías que orientan a la familia. Por supuesto que no son normas escritas, pero tienen una fuerza tremenda en cada uno de los miembros de la familia.

Y esa fuerza proviene de que las normas expresan los valores de la familia: su concepción de la vida. Todas las normas se imponen para garantizar que se viva a la altura de la expectativa de roles dentro de la familia.

¹² Idem al anterior.

Existen diversos tipos de normas en un sistema familiar: algunas que se refieren a cosas muy domésticas: cómo se distribuye el dinero, cómo se cumplen las tareas domésticas, quién ayuda a quien, etc. Pero también hay otras normas que no se relacionan con aspectos tan concretos, sino con la cercanía, con la diferenciación: cuánto me puedo acercar a mi padre y en qué momento puedo acercarme. Quién interactúa con quien.

La Comunicación.

La comunicación es el proceso básico en el sistema familiar y se expresa a través de las reglas y los roles. Para ver éste tema me basaré en Watzlawic y en otros autores como lo son: Jackson, Haley y Bateson.

Para éstos autores, conducta y comunicación son sinónimos. Toda conducta es comunicación y viceversa. Estos autores plantean axiomas básicos de la comunicación los cuales paso a detallar:

El primer axioma es la imposibilidad de no comunicarse. Es imposible no comunicarse; por mucho que una persona lo intente no puede dejar de comunicarse, porque toda conducta humana es comunicación. Por lo tanto, si estamos en silencio, si estamos hablando, siempre estamos comunicando. Toda conducta tiene valor de mensaje.

En el sistema familiar la comunicación no verbal es más fuerte que la comunicación verbal.

El segundo axioma hace referencia a que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto de relación, y el aspecto de relación define el aspecto de contenido. El contenido son los datos que se quiere transmitir. El aspecto de relación es el que expresa cómo debe entenderse el

contenido en el contexto de esa relación. Es el contexto de la relación el que le da significado al mensaje verbal. También influyen el tono, el gesto, la expresión de la cara, en el contexto del mensaje.

El tercer axioma plantea que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre las personas que se comunican. Si observamos una comunicación, dice Watzlawic, vemos que hay un proceso de estímulo y respuesta. Cuando A le manda un mensaje a B, B recoge el mensaje de acuerdo al contexto de la relación, y en ese contexto le contestará. Cada mensaje es al mismo tiempo estímulo y respuesta. Los que participan en este intercambio siempre introducen la puntuación.

El cuarto axioma nos hace referencia a que los seres humanos se comunican de manera digital y de manera analógica. La manera digital es la que utiliza las palabras, mientras que la comunicación analógica tiene cierta similitud entre lo que expresa y la forma cómo lo expresa. Los estudios que se han hecho, determinan que el 80% de la comunicación humana es no-verbal.

La comunicación digital es la que más se usa en el área de las ciencias y del conocimiento, del lenguaje escrito; y la comunicación analógica es la que se usa más en el ámbito de las relaciones interpersonales.

El quinto axioma por su parte plantea que todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o en la diferencia. Las personas que se comunican pueden estar en una relación simétrica o complementaria. Si están en una relación

simétrica, los participantes tienden a igualar su conducta recíproca, manteniéndose al mismo nivel, tratando que ninguno sea menos que el otro. Esto se da con frecuencia en las peleas de parejas. En cambio, en la relación complementaria, los roles recíprocos son diferentes, uno está en una posición inferior y el otro superior, y se complementan. No buscan estar en situación de igualdad. Padre-hijo están en una relación complementaria, especialmente cuando el hijo es pequeño.

Al hablar de *roles, comunicación y normas*; también estamos hablando de **vínculos**. "Podemos definir el vínculo como una relación particular con un objeto, la cual forma un pattern, una pauta de conducta que tiende a repetirse automáticamente, tanto en la relación interna como en la relación externa con el objeto"¹³.

"...el vínculo es una estructura y la comunicación se establece dentro de esa estructura. Para que se establezca una buena comunicación entre dos sujetos, ambos deben asumir el rol que el otro le adjudica.

En caso contrario, si uno de ellos no asume el rol que el otro le adjudica se produce un malentendido entre ambos y se dificulta la comunicación".¹⁴

Esto puede suceder en los casos donde existe violencia; uno espera determinada conducta del otro en función de su rol y si no se cumple, se daña la comunicación y surge la agresión.

¹³ Diccionario E. Pichón Riviere. Dic. de términos y conceptos de Psicología y Psicología Social". Compilado por Joaquín Pichón Riviere. Nueva Visión

¹⁴ Idem al anterior

"... Los conceptos de **rol** y **vínculo** son conceptos que se mezclan mucho. Esto quiere decir que en la situación del vínculo se incluye siempre el rol. La comprensión del otro en términos de rol nos proporciona una posibilidad para poder entrar en la situación y comprenderla. El rol tiene la característica de ser transitorio, o más o menos transitorio, y de tener una función determinada apareciendo en una situación dada y en cada persona en particular. La asunción de estos roles puede exigir dos tipos de procesos. Por una lado, los podemos asumir consciente y voluntariamente, por el otro, cuando el ambiente o los demás nos adjudican un determinado rol, podemos asumirlo en forma inconsciente".¹⁵

"Desde los comienzos del estudio sistemático de los procesos de comunicación humana (Watzlawick y otros, 1967) quedó establecido que toda situación de interacción tiene un valor de *mensaje*, y que éstos pueden ser vehiculizados a través de canales verbales o no verbales (incluyendo el silencio o la aparente ausencia de mensajes). A su vez, también ha sido descrito (Haley, 1987) el modo como "ningún mensaje es simplemente informativo, sino que todos influyen o mandan"; esto es, que una de las funciones de la comunicación es definir la relación y, por consiguiente, lograr un cierto grado de control sobre esa relación. Musitu y otros (1993) señalan que la función de *control social* responde a una meta general consistente en hacer sentir la influencia de unos en otros con el fin de modificar su conducta. En el contexto de una relación de pareja en la que la violencia es un modo habitual de controlar la conducta del otro, la interacción

¹⁵ Ídem al anterior

comunicativa suele estar al servicio de objetivos tales como obtener poder y dominio, logrando la sumisión del otro. Para ello, se recurre a recursos verbales y no verbales (postura corporal, gestos, silencios, tonos de voz, miradas, etcétera)"¹⁶.

"Un aspecto funcional de los procesos de comunicación humana es la posibilidad de participar a otros acerca de eventos propios no perceptibles si no es a través de la mediación comunicativa (tales como deseos, expectativas, temores, etcétera). Los hombres que ejercen violencia suelen enfatizar el aspecto de control de la relación, por una parte y, por otra, tienen graves dificultades para comunicar sus sentimientos. Muchas veces, al no ser conscientes de ello, viven culpando a los demás de no comprenderlos, de no satisfacer sus necesidades afectivas, cuando en realidad las personas que conviven con ellos deben hacer permanentes esfuerzos para "adivinar" qué quieren, qué sienten y qué temen."¹⁷

La Familia Antropológica

René König plantea que el problema de la **autoridad** incide en la problemática que atraviesa la familia moderna, pero para poder comprenderla debemos ir hacia atrás en el tiempo y ver cómo se origina y qué papel juega.

"...Es la *Antropología* quien permite rastrear los orígenes del desarrollo de la autoridad, mostrando rotundamente que en las sociedades primitivas de cazadores y recolectores estaban esencialmente equiparados

¹⁶ Violencia Masculina en la Pareja. Jorge Corsi. Paidós. 1995

¹⁷ Idem al anterior

hombre y mujer, con sólo un ligero predominio del varón en la representación exterior de la familia. A cambio era la mujer quien garantizaba la alimentación regular del conjunto familiar. Por lo demás el equipo técnico-económico de estas culturas se reducía sólo a un mínimo, de modo que apenas existía algo que pudiera ser objeto de litigio para cuya solución se precisara de una autoridad.

El cambio comienza con la transición del Paleolítico al Neolítico, en el cual, merced al mejoramiento esencial de la situación alimenticia, por las expediciones organizadas de caza surge algo así como el excedente y la riqueza. Puesto que permanece el recuerdo de que la mujer es la más segura proporcionadora de alimentos, se convierte ésta simultáneamente en el signo más importante de riqueza, en cuanto que uno se asegura así sus servicios. Ello fomenta no sólo la tendencia a la poligamia, sino a la vez la necesidad de poner de manifiesto la dependencia y la búsqueda del dominio de éste bien (mujer) por parte del hombre."¹⁸

Violencia Doméstica

"... El empleo de la fuerza se constituye en un método posible para la *resolución de conflictos interpersonales*, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su calidad de "otro". La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio **ejercicio del poder**, mediante el control de la relación obtenido a

¹⁸ René König. La Familia en Nuestro Tiempo. 1981

través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto *desequilibrio de poder*, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación".¹⁹

"A partir de investigaciones sociales realizadas, R. Gelles y M. Straus²⁰ han identificado 11 factores que pueden incrementar el riesgo potencial de violencia dentro de una familia, algunos de ellos son: a) *la intensidad de los vínculos interpersonales*, b) *el derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, en los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia*, c) *las diferencias de edad y sexo*, d) *los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo*, e) *el carácter privado del medio familiar*, f) *el estrés atribuible al ciclo vital*, g) *los cambios socioeconómicos, entre otros...*".²¹

"La dicotomía ámbito público, como lugar prioritario del varón, con su lógica de racionalidad, eficacia, éxito, y ámbito privado, lugar femenino, de la intimidad y los afectos, sacraliza el lugar social de la mujer como esposa y madre. ... Las relaciones de poder tradicionalmente vigentes en la familia, el autoritarismo, **los roles** jerárquicos fijos, han tenido profunda injerencia en la subjetividad de las personas, naturalizándose las desigualdades."²²

¹⁹ Jorge Corsi. Violencia Familiar: "Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Paidós. 1994.

²⁰ Gelles, R. y Straus, M.: Intimate violence. Nueva York. Simon and Schuster. 1988.

²¹ Jorge Corsi. Violencia Familiar: "Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Paidós. 1994

²² Familia. Género y Violencia. material extraído de Internet. 2001

" ... El punto de partida de la identidad femenina tradicional es el conflicto, dado por la contradicción entre el **proceso de socialización** y sus propias necesidades como persona.

La familia está atravesada por el sistema autoritario, que elabora argumentos que justifican la opresión y utiliza medidas disciplinarias para asegurarla, y el sistema de género, principio organizativo esencializado y naturalizado. Estas relaciones de poder y subordinación de la cultura patriarcal, son factores condicionantes del surgimiento de la violencia."²³

Como podemos ver la familia es un espacio propicio para que se generen situaciones violentas, lo podemos observar a través de las variables manejadas anteriormente y a partir de dos variables más, que desde mi punto de vista son muy importantes pues nos permiten ver cómo se organiza y funciona la familia; ellas son el poder y el género.²⁴

"Ambas categorías aluden a una particular organización jerárquica de la familia. En ella la **estructura del poder** tiende a ser vertical, según criterio de género y edad. Así, el concepto de "**jefe de familia**", que a menudo está jurídicamente definido, se corresponde con la categoría "varón adulto". A tal punto la cúspide del poder familiar se halla vinculada al género que, en muchas culturas y subculturas, cuando muere el padre su lugar pasa a ser ocupado por el mayor de los hijos varones, independientemente de la existencia de la madre y/o hermanas mayores. ... Para regular las relaciones

²³ Idem al anterior

²⁴ El género es una construcción cultural. mientras que sexo es una categoría que remite a los atributos biológicamente adscritos. Idem al anterior.

intra familiares, encontramos algunos mandatos con valor de "leyes" implícitas.

Algunas de ellas son:

- "La mujer debe seguir al marido".

- "El padre debe mantener el hogar".

- "El padre es el que impone la ley"²⁵, etc.

Esto refuerza la socialización de género y se va transmitiendo de generación en generación.

Como lo venimos describiendo el término violencia familiar hace referencia a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones familiares. La violencia doméstica tiene como casos más frecuentes a la mujer víctima de violencia por parte de su esposo o compañero. Como lo vimos anteriormente los tipos de maltratos pueden ser: abuso físico, abuso emocional y abuso sexual. La intensidad de estos tipos de daños varía desde el grito o insulto hasta el homicidio.

Abuso Físico: "todo acto no accidental que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad"²⁶.

"Incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio"²⁷.

²⁵ Idem al anterior.

²⁶ Protocolo de facilitación de detección de malos tratos en mujeres y menores. Material extraído de Internet. 2000.

²⁷ Jorge Corsi. Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Paidós.

Abuso Emocional: " Comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etc. La mujer sometida a éste clima emocional sufre una progresiva debilitación psicológica, presenta cuadros depresivos y puede desembocar en el suicidio"²⁸.

Abuso Sexual:" Consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Incluye la violación marital"²⁹. (Ver figuras 1 y 2- Páginas 59 y 60)

Éstos tres tipos de abuso generalmente ocurren en forma conjunta, es decir, cuando uno está presente es muy probable que el otro también se dé; por ejemplo es muy difícil que exista violencia física sin haber sido precedida por el abuso emocional o viceversa.

La violencia contra la mujer por parte de su pareja es una problemática muy extendida y en la mayoría de los casos oculta, pues ésta se vuelve pública cuando el daño ocasionado es muy grave y visible.

Para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal es necesario tomar en cuenta algunos factores como su carácter cíclico y su intensidad creciente. "En algunos casos la violencia no es necesariamente cíclica, es decir, puede faltar una de las etapas o fases. La violencia a veces aparece de la nada, de repente, no necesita justificación. Justamente una de las características del abuso es su capacidad de producir respuestas de

²⁸ Idem al anterior

²⁹ Idem al anterior

miedo e indefensión que facilitan su repetición, por lo que el ciclo se "alimenta" a sí mismo.

Generalmente en el ciclo de la violencia podemos diferenciar cinco fases en las que las conductas adoptadas por uno u otro miembro de la pareja son reactivas a la conducta del otro. Sin embargo, no debemos afirmar que en todas las situaciones de violencia esto se produzca de manera igual.

Las cinco fases son:

"Fase de Acumulación de Tensión": Generalmente el abuso físico es precedido por el verbal. Todo comienza con sutiles menosprecios, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irrazonables o manipulativas. El niega siempre su hostilidad y no da validez a las afirmaciones o valoraciones de la compañera.

De forma sutil o no tan sutil, se le repite a la mujer el mensaje de que su percepción de la realidad es incorrecta y de que sus sentimientos son malos o patológicos. Ella acaba dudando de su propia experiencia y sintiéndose culpable por lo que pasa. El abuso verbal es un problema de control, de lucha por adquirir y mantener el poder.

"Fase de explosión violenta": El hombre explota y castiga muy duramente a su compañera, tan duramente que ella resulta herida y terriblemente confusa. El ha acabado perdiendo el control. La tensión ha crecido hasta descargarse de muchas formas y en diferentes grados; por ejemplo: insulta, pega, lanza o rompe objetos, se emborracha, permanece mudo días, pelea con otros, tiene un romance, fuerza las relaciones

sexuales, etc. Ella está viviendo un dolor terrible, sin embargo no muestra su enfado ni toma represalias porque la desigual balanza que han establecido a lo largo de los años la paraliza. **Todo el poder está en él.** Ella lo ha aprendido muy bien y se siente impotente, débil.

Fase de "Luna de Miel": En realidad no es adecuado llamar a éste período de "luna de miel" ya que éste "buen" período puede ser no tan bueno, él decide cuando empieza y cuando acaba. El agresor se siente sinceramente apenado después de cometer el abuso, pide perdón, llora, promete cambiar, ser amable, buen marido y buen padre. Admite que lo ocurrido estuvo mal. Esta actitud suele ser convincente porque en éste momento se siente culpable de verdad.

"Escalada de la violencia doméstica": Una vez perdonado por la compañera el celo decrece y empieza de nuevo la irritabilidad, la tensión aumenta y acaba la etapa relativamente agradable. Se inicia una nueva discordia y con ella un nuevo ciclo en el que él intenta crear miedo y obediencia. Cada vez la mujer es más dependiente de su esposo, cada vez tiene menos poder. Cada episodio le roba algo de energía hasta que se siente como si no pudiera existir sin su compañero. Ella es un rehén de su dependencia.

"Negación": La negación es el centro de la violencia doméstica. Las promesas de cambio requieren una confrontación, con la negativa interna de la agresión que pugna por resurgir en cuanto se han calmado los ánimos. Negar el abuso es el argumento favorito del agresor, la mentira que le

permite mirarse al espejo cada día después de haber maltratado a su compañera."³⁰

"Con las variaciones culturales obvias, éste ciclo de violencia conyugal se da en todas las latitudes, en todas las clases sociales, en personas de distintos niveles educativos. La única forma de cortar el ciclo y la escalada de la violencia es a través de la intervención externa. Según los casos, esta intervención externa está dada por familiares, amigos, médicos, educadores, psicólogos, asistentes sociales, abogados, policía, etc., y mediatizado por instituciones tales como el Hospital, la escuela, los tribunales, la iglesia, etc."³¹

Para seguir analizando y describiendo aspectos del ciclo de la violencia y de la violencia hacia la mujer, es muy importante tener en cuenta la construcción de la masculinidad. Ésta construcción nos puede aportar elementos que nos aclaren la génesis de los actos de violencia ejercidos por el hombre contra su pareja.

"Bandura (1984) señala que la teoría del **aprendizaje social** considera que, a través del "procesamiento cognitivo de las experiencias directas y vicarias, los niños llegan a conocer la identidad de su género, a aprender los papeles sociales de cada sexo y a extraer las normas para determinar los tipos de conductas que se consideran apropiadas para cada sexo".

³⁰ Extraído de un artículo inspirado en el web "Blain Nelson's Abuse Pages" (<http://www.az.com/~blainn/dv>).

³¹ Jorge Corsi: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Piados. 1994.

...Los estereotipos de género más difundidos señalan que los **hombres** son las máxima autoridad de la casa, independientes, libres, individualistas, objetivos, racionales, jueces en última instancia. A las **mujeres**, por el contrario, se las considera dependientes, débiles, sumisas, emotivas, no inteligentes, reprimidas para el placer, encargadas de las responsabilidades domésticas y de la crianza de los hijos. Asimismo, la socialización masculina crea estrategias de resolución de conflictos que, cuando fracasan, pueden generar una escalada violenta para lograr el dominio de la situación."³²

"... Otro aspecto central de lo masculino se refiere a la *sexualidad*. Bernie Zylberger, citado en Gindin (1991), señala diez sentencias a través de las cuales se expresan los mitos de la sexualidad masculina: 1) "Los hombres no deben tener o, al menos, no deben expresar ciertos sentimientos." 2) "En sexo, como en cualquiera otra cosa, lo que cuenta es el rendimiento." 3) "El hombre es el encargado de iniciar u orquestar lo sexual; es responsable también del orgasmo femenino." 4) "El hombre siempre debe desear y estar listo para el sexo." 5) "Todo contacto físico debe necesariamente terminar en una relación sexual." 6) "Relación sexual equivale sólo a coito vaginal." 7) "Toda actividad sexual requiere como condición básica la erección." 8) "Buen sexo es una progresividad lineal de excitación creciente que termina exclusivamente en el orgasmo." 9) "El sexo debe ser natural y espontáneo." 10) "En ésta era tan avanzada los mitos precedentes no tienen ya ninguna influencia sobre nosotros." Los mitos que rigen la sexualidad masculina son incorporados a través de la observación de conductas y actitudes que

³² Idem al anterior

expresan los roles masculinos socialmente adjudicados. Cumplen la función de preservar los pilares fundamentales de la identidad masculina, poder e intimidad, que son los aspectos que más frecuentemente pueden desencadenar situaciones de violencia, cuando el hombre los cree vulnerados."³³

"Jorge Corsi (1987) delimita la violencia conyugal como una de las formas encubiertas que adopta la normativa sociocultural de dominación del hombre hacia la mujer. Este autor se basa en el conjunto de teorías que intentan explicar el comportamiento intrafamiliar violento como una conducta aprendida y relacionada con las experiencias vividas durante la infancia y la adolescencia. Frecuentemente, los maridos agresores han experimentado en su familia de origen, como víctimas o testigos, este tipo de modalidades vinculares. Este desplazamiento aprendido y aprehendido se denomina "transmisión intergeneracional" .

David Currie (1991) acota que las razones por las cuales los hombres maltratan a sus esposas deben ser analizadas en relación con factores sociales y psicológicos. Reforzando esta noción Mercedes Rodríguez (1990) aporta que las causas de la violencia doméstica están en las bases de una sociedad sexista, donde se promueve la desigualdad de las relaciones entre hombres y mujeres al permitir el ejercicio privado e institucionalizado del poder, el control, el dominio y la violencia. Estos estereotipos sexuales remiten a la socialización genérica en que se nos forma.

³³ Idem al anterior

La socialización de género es el proceso en el que los individuos **aprenden** a ser femeninos y masculinos, de acuerdo con las expectativas socioculturales, y con el fin de prepararlos para participar en la vida social. Inicialmente, este aprendizaje se produce en el sistema nuclear de origen, la familia, configurando la socialización primaria. Los estereotipos sexuales vigentes, mediatizados por la familia, son reforzados mas adelante en las relaciones vinculares dónde se mantienen lazos de intimidad: la escuela, el club, los amigos, los vecinos, el trabajo, etcétera, y constituyen la socialización secundaria. Estos modelos relacionales aprendidos son los que funcionan y se reproducen a lo largo de la vida.

En nuestra sociedad circula una serie de **actitudes y valores** sostenidos por los hombres, que validan el empleo de la violencia en las relaciones conyugales. Esta manera de resolver los conflictos se configura en el sistema familiar, que ha sido y aún hoy continúa siendo de dominio privado. Esta institucionalización ha perpetuado el uso de la violencia del marido hacia la mujer, considerada como una conducta legítima frente a la ausencia de medidas tendientes a detenerla (Currie, 1995).

Existen innumerables mitos y excusas para justificar la violencia del hombre hacia su pareja, como el alcoholismo, el desempleo, el estrés ocasionado por diversos problemas, etcétera, pero lo llamativo en todos estos casos es que hay una *selectividad y autocontrol*, en el sentido de que se delimita quién será la víctima y dónde se desarrollará el nuevo episodio de maltrato. Aquellos mitos y excusas, lejos de ser la causa de la violencia

conyugal, sólo adquieren el *status* de factores de riesgo, que inciden pero no determinan el síndrome del hombre violento.

David Currie (1991) afirma que la razón para que esto sea así es porque la agresión hacia la propia mujer es una conducta socialmente tolerada, más que una conducta similar proveniente de un extraño, un compañero de trabajo, el jefe, etcétera. Estas actitudes ejemplifican la discriminación y devaluación de la mujer, particularmente **en su rol** de esposa / pareja."³⁴

"En cuanto al **poder**, éste no es una categoría abstracta; el poder es algo que se ejerce, que se visualiza en las interacciones (donde sus integrantes las despliegan). Este ejercicio tiene un doble efecto: opresivo y configurador, en tanto provoca recortes de la realidad que definen existencias (espacios, subjetividades, modos de relación, etcétera).

Dos acepciones surgen con la palabra "poder": una es la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir, autoafirmarse; requiere una legitimación social que lo autorice.

Otra, la capacidad y la posibilidad de control y dominio sobre la vida o los hechos de los otros, básicamente para lograr obediencia y lo de ella derivada; requiere tener recursos (bienes, afectos) que aquella persona que quiera controlarse valore y no tenga, y medios para sancionar y premiar a la que obedece.

En este segundo tipo de poder, se usa la tenencia de los recursos para obligar a interacciones no recíprocas, y el control puede ejercerse sobre

³¹ Mónica Liliana Dohmen. Elementos para una aproximación diagnóstica. en Violencia Masculina en la Pareja. Jorge Corsi. Paidós. 1995

cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar (pensamiento, sexualidad, economía, capacidad decisoria, etcétera)"³⁵.

"La desigual distribución del **ejercicio del poder** sobre otros u otras conduce a la asimetría relacional. La posición de género (femenino o masculino) es uno de los ejes cruciales por donde discurren las desigualdades de poder, y la familia, uno de los ámbitos en que se manifiesta. Esto es así porque la cultura ha legitimado la creencia en la posición superior del varón: el poder personal, la autoafirmación, es el rasgo masculino por antonomasia. Ser varón supone tener el derecho a ser protagonista (independientemente de cómo se ejerza ese derecho).

El autor brasileño Geraldo Romanelli al hablar del tema del poder y la autoridad en la familia plantea lo siguiente:... "O saber do genitor estava ancorado em situações efetivamente vividas por ele, bem como em informações apreendidas em relatos provenientes de diferentes fontes e que eram incorporadas à sua experiência. Nessa vivência conquistada na luta para encontrar soluções para os múltiplos problemas do cotidiano, o saber paterno asentaba sua *legitimidade* e, por isso, não podia ser subsumido na noção de competência. Esse conhecimento legítimo era transmitido pela *socialização*, seja a través de orientações explicitadas verbalmente, seja mediante o *exemplo paterno*, projetando no futuro o saber adquirido no passado."³⁶

³⁵ Jorge Corsi. *Violencia Masculina en la Pareja*. Paidós. 1995.

³⁶ Geraldo Romanelli. *Autoridade e poder na família*.

“As referencias ao exemplo paterno permitem estabelecer uma diferença entre a ação socializadora da mãe e a do pai. Quando se analisam depoimentos recolhidos em pesquisas acerca das relações entre pais e filhos, é freqüente esses mencionarem que as orientações recebidas do pai foram resultado do ejemplo paterno, prescindindo, em grande parte, de esclarecimentos adicionais. Ora, o ejemplo do pai está referido à ação, que é algo integrante do modelo que define o masculino pela atividade, em oposição à passividade, considerada como qualidade essencialmente feminina. “... A legitimidade da autoridade do chefe de família era considerada *natural*, do mesmo modo como o eram – e em parte ainda continuam a ser assim qualificados pela ideología sexista- as qualidades e os atributos tidos como femeninos e masculinos. Essa concepção da naturalidade da autoridade masculina era amparada e sustentada por representações de diferentes religioes, bem como pelo aparato jurídico.”³⁷

A través de la **socialización**, se plantea la creencia generalizada de que los varones tienen derecho a tomar decisiones o expresar exigencias a las que las mujeres se sienten obligadas, disminuyendo su valor y necesitando la aprobación de quien a ellas les exige. La ecuación “**protección por obediencia**” refleja esta situación y demuestra la concepción del dominio masculino”³⁸.

³⁷ Idem al anterior

³⁸ Jorge Corsi. *Violencia Masculina en la Pareja*. Paidós. 1995.

Jorge Corsi plantea que éste dominio, arraigado como idea y práctica en nuestra cultura, se mantiene y se perpetúa por los siguientes tres aspectos:

—Su naturalización.

—La falta de recursos de las mujeres.

—Uso por los varones del poder de macrodefinición de la realidad y de otro poder que especialmente nos interesa: el poder de microdefinición, que es la capacidad y habilidad de orientar el tipo y el contenido de las interacciones en términos de los propios intereses, creencias y percepciones. Poder de puntuación que se sostiene en la idea del varón como autoridad que define qué es lo correcto (Saltzman, 1989).

"Y la mujer, ¿qué poderes ejerce?": el sobrevalorado poder de los afectos y el cuidado erótico y maternal. Con él logra que la necesiten. Pero éste es un poder delegado por la cultura, que le impone la reclusión en el mundo privado.

En este mundo se le alza un altar engañoso y se le otorga el título de reina, título paradójico, ya que no puede ejercerlo en lo característico de la autoridad (la capacidad de decidir por los bienes y personas y sobre ellos), quedando sólo con la posibilidad de intendencia y administración de lo ajeno. Poder además característico de los grupos subordinados, centrados en "manejar" a sus superiores haciéndose expertos en leer sus necesidades y en satisfacer sus requerimientos, exigiendo algunas ventajas a cambio. Sus necesidades y reclamos no pueden expresarse directamente, y por ello se hacen por vías "ocultas", quejas, distanciamientos, etcétera.

...Si bien no todas las personas se adscriben igualmente a su posición de género, y aunque el discurso de la superioridad masculina está en entredicho, el poder configurador de la masculinidad como modelo sigue siendo enorme. "39.

Jorge Corsi introduce el término micromachismo en la vida conyugal como una aproximación a la "desactivación" o puesta en evidencia de las maniobras masculinas de dominio.

"Los micromachismos: ... las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, del orden de lo "micro", al decir de Foucault, de lo capilar, lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia. Decidí incluir "machismo" en el neologismo que creé para definir estas prácticas, porque si bien no es un término claro (en tanto designa tanto la ideología de la dominación masculina como los comportamientos exagerados de dicha posición), alude, en el lenguaje popular, a una connotación negativa de los comportamientos de inferiorización hacia la mujer, que era lo que quería destacar en el término.

Se trata de un amplio abanico de maniobras interpersonales que realizan los varones para intentar:

- mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer objeto de la maniobra;
- reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer que se "rebela" por "su" lugar en el vínculo;

³⁹Idem al anterior

— resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de una mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes”⁴⁰.

“Son microabusos y microviolencias que atentan contra la autonomía personal de la mujer, en los que los varones, por efecto de su **socialización de género** son expertos, socialización que, como sabemos, está basada en el ideal de masculinidad tradicional: autonomía; dueño de la razón, el poder y la fuerza, ser para sí, y definición de la mujer como inferior y a su servicio. A través de ellos se intenta imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón. Son efectivos porque los varones tienen, para utilizarlos válidamente, un aliado poderoso: el orden social, que otorga al varón, por serlo, el “monopolio de la razón” y, derivado de ello, un poder moral por el que se crea un contexto inquisitorio en el que la mujer está en principio en falta o como acusada: “exageras” y “estás loca” son dos expresiones que reflejan claramente esto (Serra, 1993).”⁴¹

“Partiendo del proceso de construcción de la masculinidad, se describen las características de la socialización genérica que favorecen la conducta violenta, señalando que los orígenes del odio y la violencia se encuentran asociados a las experiencias de maltrato y opresión en los primeros años de vida.

Se considera que todo acto de violencia masculina aparentemente individual se inscribe dentro de una sociedad patriarcal que favorece el

⁴⁰ Jorge Corsi. *Violencia Masculina en la Pareja*. Paidós. 1995.

⁴¹ Idem al anterior

desarrollo de una personalidad de agresividad excedente, y cuya vía privilegiada de expresión es la violencia contra las mujeres."⁴²

"Aun las creencias ancestrales oscurecen las injusticias, aplauden las conductas masculinas y censuran a la mujer que asume otras competencias."⁴³

La violencia en el Uruguay

"...El 1,8 por ciento del Producto Bruto Interno de Uruguay se va en solventar los costos de la violencia familiar, tanto a nivel laboral, médico y policial, entre otros factores, de acuerdo a una de las ponencias desarrolladas en un seminario sobre la especialidad con participación de representantes políticos de todos los sectores..."⁴⁴

Números Preocupantes: "Cada nueve días muere una mujer en el país a causa de golpes recibidos por su pareja. La violencia doméstica en Uruguay afecta al 47 por ciento de los hogares, lo que supone que una de cada dos mujeres en pareja sufren algún tipo de agresión física, verbal o de otro signo (Estudio financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo).

Estadísticas extraoficiales de la Policía, estiman que cada año hay más de 12 mil delitos relacionados con éste fenómeno. Pese a ello, llegan a la órbita de la Justicia poco más de 10 por ciento de los casos.

⁴² Silvia Suárez en Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Jorge Corsi. Paidós. 1994.

⁴³ Jorge Corsi. Violencia Masculina en la Pareja. Paidós. 1995.

⁴⁴ <http://200.40.43.213/buscador/1999/09setiembre/990911/soci5.html>

La media mundial de violencia doméstica indica que el 98 por ciento de las víctimas son mujeres, mientras que apenas en el 2 por ciento de los casos los golpeados son individuos masculinos. El perfil de Uruguay corresponde a los promedios."⁴⁵

"Balbela informó que el 85% de las mujeres que concurren a la Clínica Forense fueron golpeadas con anterioridad y que sólo el 15% llega a la órbita judicial luego de la primera golpiza".⁴⁶ "Nosotros siempre decimos que es tan peligroso estar dentro del hogar como fuera de él", concluyó Balbela.

⁴⁵ Idem al anterior

⁴⁶ <http://2000.40.43.213/buscador/1997/08agosto/970802/soci1.html>

Conclusiones

La violencia familiar es tan antigua como los orígenes de la familia. El maltrato ejercido hacia sus miembros, culturalmente definidos como los más débiles, ha sido hasta mediados del siglo pasado, una conducta socialmente aceptada; perteneciente a la vida privada de las familias y de las parejas, y sobre la cual la sociedad no debía tener injerencia.

Alrededor del año 1950, algunas creencias, que ayudaban a naturalizar y perpetuar el problema comienzan a ser cuestionadas, principalmente por el trabajo de grupos y movimientos sociales, en especial el movimiento de mujeres.

A partir de esa fecha aproximadamente, se denuncia dicha problemática como algo negativo; develándose su importancia como grave problemática social.

Por estar frente a un tema de gran magnitud, y sobre todo, de gran sensibilidad para la opinión pública, fue que opté por hacer ésta investigación; intentando aportar desde ésta postura nuevos aspectos de dicha problemática.

Cuando hablamos de la violencia contra la mujer por parte de su pareja, no podemos dejar de lado a los roles que desempeñan cada uno de ellos, tanto en la familia como en la relación de pareja. Sin duda los roles se han ido modificando con el transcurso de los años; y una de las principales causas de las modificaciones ha sido el ingreso de la mujer al mercado laboral.

De todas formas a pesar de los cambios ocurridos, aún quedan vestigios del proceso de socialización tanto del hombre como de la mujer; en el sentido de que aún hoy existe desigualdad de poder dentro de la familia que viene transmitido de generación en generación.

La socialización es un complejo proceso, mediante el cual un aspecto que interiorizamos es el género; que es conformado socialmente. En éste proceso de reconocer la realidad a través de la socialización, se incluye, desde luego, el aprendizaje de los significados sociales y de los valores que nos sirven como referencia.

Existe una historicidad de aprendizaje de las diferencias entre los géneros, y el elemento de mayor importancia en el análisis de la familia es el concepto de poder.

La socialización de género es el proceso en el que los individuos aprenden a ser femeninos y masculinos, de acuerdo con las expectativas socioculturales, y con el fin de prepararlos para participar en la vida social. Al principio este aprendizaje se produce en el sistema nuclear de origen, la familia, configurando la socialización primaria. Los estereotipos sexuales vigentes, mediatizados por la familia, son reforzados mas adelante en las relaciones vinculares dónde se mantienen lazos de intimidad: la escuela, el club, los amigos, los vecinos, el trabajo, etcétera, y constituyen la socialización secundaria. Estos modelos relacionales aprendidos son los que funcionan y se reproducen a lo largo de la vida.

De acuerdo con las expectativas socioculturales aprendemos la siguiente dicotomía: ámbito público, como lugar prioritario del varón, con su

lógica de racionalidad, eficacia, éxito; y ámbito privado como lugar femenino, de la intimidad y de los afectos, sacraliza el lugar social de la mujer como esposa y madre.

Las relaciones de poder que aún hoy están vigentes en la familia (autoritarismo, roles jerárquicos) han tenido una influencia muy amplia en la subjetividad de las personas y esto ayuda a naturalizar el problema; aunque esto muchas veces se hace de forma inconsciente pues está muy asimilado a través de la cultura.

Esta situación de la violencia contra la mujer es altamente preocupante, cada nueve días muere una mujer en nuestro país a causa de golpes recibidos por su pareja. La violencia doméstica en Uruguay afecta al 47 por ciento de los hogares, lo que supone que una de cada dos mujeres en pareja sufren algún tipo de agresión física, verbal o de otro signo (Estudio financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo).

Estadísticas extraoficiales de la Policía, estiman que cada año hay más de 12 mil delitos relacionados con éste fenómeno. Pese a ello, llegan a la órbita de la Justicia poco más de 10 por ciento de los casos.

Para finalizar éstas conclusiones quiero dejar planteada la siguiente interrogante:

¿Cómo enfrenta o debe enfrentar la mujer el conflicto entre su proceso de socialización y sus necesidades como persona?

ANEXO

Reflexiones Finales

A pesar de conocer en gran medida la complejidad de la problemática de la violencia contra la mujer; la magnitud de ella fue el motor que me llevó a elegir este tema para realizar la investigación.

La violencia contra la mujer, a pesar de todos los cambios que atraviesa y ha atravesado la sociedad actual, continúa siendo un problema social con cifras muy numerosas.

Considero que debe existir más tolerancia y respeto para lograr un cambio no solo individual, sino social frente al problema.

Es sumamente importante la prevención; en el punto de poder intervenir lo mas tempranamente posible sobre las causas generadoras de la situaciones de violencia. Para evitar o tratar un problema social como la violencia contra la mujer, es necesario conocer sus causas (como lo plantea Claudia García Moreno- Revista 6-OPS).

La Violencia en el Mundo

La violencia en sus propios hogares es la principal causa de las lesiones que sufren las mujeres entre 15 y 44 años de edad en el mundo, establece un estudio realizado por la Organización de la Naciones Unidas (ONU).

El estudio de la ONU, publicado por el diario Folha de Sao Paulo, indica que entre el 30 y 40 por ciento de las mujeres latinoamericanas ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.

En Chile, el 60 por ciento de las mujeres que viven en pareja ha sufrido algún tipo de esta violencia, en Colombia más del 20 por ciento, en Ecuador el 60 por ciento de las que viven en barrios pobres, en Argentina 37 por ciento y en Nicaragua el 32 por ciento de las mujeres de 16 a 49 años de edad.

En Estados Unidos, donde una mujer es agredida cada 15 segundos, la tercera parte de las mujeres internadas en emergencia en los hospitales ha sido víctima de violencia en sus hogares.

... En Nicaragua, el estudio mostró que el 41 por ciento de las mujeres que no tienen ingresos propios fue víctima de la violencia, mientras que sólo el 10 por ciento de las que trabajan sufrió agresiones.⁴⁷

⁴⁷ Información extraída de material de Internet-"La ONU propone un pacto contra la violencia intrafamiliar"

UNA REALIDAD QUE GOLPEA:

INFORMACIÓN RECOPIADA EN ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER. EN ALGUNOS PAÍSES
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Países	Muestra	Resultados	Comentarios
Antigua	97 mujeres entre 20 y 45 años	El 30% de las mujeres son golpeadas	El 50% de las mujeres dicen que sus madres eran golpeadas
Barbados	264 mujeres y 243 hombres entre 20 y 45 años	El 30% de las mujeres son golpeadas	El 50% de las mujeres dicen que sus madres eran golpeadas
Colombia	3.272 mujeres urbanas 2.118 mujeres rurales	El 20% declara abusos físicos, el 33% psicológicos y 10% violación marital	Parte de la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de Colombia, 1990
Costa Rica	1388 mujeres	El 54% dice haber sufrido agresiones físicas	Bajo el patrocinio de UNICEF-OMS
Chile	1000 mujeres de 22 a 55 años, de tres estratos sociales con más de dos años de relación de pareja	Dos de cada tres mujeres reconocen haber sufrido violencia. El 26.2% física y el 33.5% psicológica	El 70% reconoce haber sufrido abusos más de una vez al año. El estudio se hizo en Santiago
Ecuador	200 mujeres de sectores populares de Quito	El 60% han sido golpeadas por sus esposos o convivientes	El 37% de los episodios ocurrieron todos los días de un mes
Guatemala	1000 mujeres de Sacatepequez	El 49% fue víctima de maltrato, en el 74% de los casos el agresor fue la pareja estable	Estudio financiado por la UNICEF y la OMS
México	1163 mujeres de áreas rurales y 427 mujeres de zonas urbanas de Jalisco	El 56.7% de las mujeres urbanas y el 44,2% de las rurales han participado en actos de violencia interpersonal	En más de 60% de los casos el principal agresor fue el esposo o conviviente

Lori Heise, Jacqueline Pitanguy y Adrienne Germain. "Violence against women, the hidden health burden", documento de trabajo preparado para el Banco Mundial Washington, DC, 1999

Fuentes: Penn Handwerker, "Gender power difference Between parents and high risk sexual behavior by their children AID/STO risk factors extend to a prior generation" journal of Womens Health, 1993
Asociación pro Bienestar de la Familia (PROFAMILIA), La violencia y los derechos humanos de la mujer. Santa Fé de Bogotá, 1993.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Prevalencia de la violencia doméstica contra las mujeres: una muestra de la literatura

Camboya	Muestra representativa nacional de Mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad.	16% de las mujeres notifican malos tratos físicos de sus esposos, 8% notifican lesiones.
Corea	Muestra aleatoria estratificada de todo el país	38% de las esposas notifican malos tratos físicos de sus maridos durante el año anterior.
Chile	Muestra representativa de mujeres de 22 a 25 años de edad de Santiago, con una relación de más de dos años de duración.	26% notifican un episodio de violencia por sus parejas, 11% notifican al menos un episodio de violencia intensa y 15% notifican al menos un episodio de violencia menos grave.
Egipto	Muestra nacional representativa de mujeres de 15 a 49 años de edad que estuvieron o están casadas.	35% de las mujeres notifican haber sido golpeadas por sus maridos en algún momento de su matrimonio.
Gran Bretaña	Muestra aleatoria de mujeres del barrio de Islington, en Londres	25% de las mujeres habían sido golpeadas o azotadas por su pareja o expareja en algún momento de su vida.
Israel	Muestra aleatoria sistemática de 1826 mujeres árabes casadas (no beduinas) de Israel.	32% de las mujeres notifican al menos un episodio de malos tratos físicos por su pareja durante los últimos 12 meses, 30% notifican relación sexual forzada por sus esposos durante el año anterior.
México	Muestra representativa de 650 mujeres del área metropolitana de Guadalajara, casadas/emparejadas en alguna ocasión.	30% notifican al menos un episodio de violencia física por su pareja, 13% refieren violencia física durante el año anterior.
Nicaragua	Muestra representativa de mujeres de 15 a 49 años de edad, de la segunda ciudad más grande de Nicaragua, León, casadas en alguna ocasión	52% notifican malos tratos físicos de su pareja en al menos una ocasión, 27% notifican malos tratos en el año anterior
Suiza	Muestra de 1500 mujeres de 20 a 60 años de edad, en una relación	20% notifican agresiones físicas
Uganda	Muestra representativa de mujeres de 20 a 44 años de edad y de sus parejas en dos distritos, Masaka y Lira	41% de las mujeres notifican malos tratos o lesión física causada por su pareja, 41% de los hombres afirman golpear a sus compañeras
Zimbabwe	Muestra representativa de 966 mujeres mayores de 18 años en la provincia de Midlands	32% notifican malos tratos físicos por un miembro de la familia o del domicilio desde los 16 años de edad

Cuadro extraído de la Revista N° 6 de la OPS

Acercamiento a Instituciones Especializadas en el Tema

Como forma de aporte y enriquecimiento a la monografía, decidí realizar entrevistas a profesionales calificados que trabajan en distintas Instituciones especializadas en el tema de la violencia contra la mujer.

Al manejar la posibilidad de realizar una entrevista en Mujer Ahora, la directora me sugiere que lea materiales de Jorge Corsi, el cual trabaja muy bien la temática.

Por su parte la Directora de la Casa de la Mujer de la Unión, la Psicóloga Mabel Simois, al mandarle las preguntas de la entrevista vía e-mail (por solicitud de ella); me envió tres documentos relacionados con la temática que fueron elaborados para un curso que se realizó en dicha Institución. Los tres documentos son los siguientes:

1)- ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

Nos hemos habituado a escuchar, aquellos que nos toca atender problemas de violencia, que la violencia es un hecho infrecuente un fenómeno extremo y que es el resultado de ciertas condiciones socioeconómicas o de patologías.

La practica asistencial a la violencia hecha por tierra esa serie de mitos.

La interacción violenta familiar es norma en los vínculos entre muchos esposos, padres e hijos, etc. Por interacción violenta no se entiende solo la violencia física, sino también el insulto los gritos, la promoción de inestabilidad económica, las amenazas el chantaje afectivo, etc.

Cuando hablamos que la interacción violenta es “norma de comportamiento social”, no decimos que sea normal o sano, decimos que es altamente frecuente, que no excluye clase social o nivel cultural y que existe un consenso tácito que permite el desarrollo y la permanencia de la conducta violenta.

La interacción violenta puede, en muy pocos casos, ser resultado de una patología, pero es ante todo el resultado de un aprendizaje social y de un patrón social de conducta.

Según la sociología muchas de las causas que tiene que ver con la violencia al interior de la familia, van con lo que es la "estructura de las relaciones entre grupos e individuos que hallan expresión en la conducta violenta".

Es un mito que la familia sea un ámbito exento de violencia. Ese mito es una ficción social necesaria, para mantener la familia como institución social. El hecho que paralelamente al mito del amor familiar, existe otro grupo de normas que legitiman el uso de la violencia al interior de la familia. Esto forma parte de una contradicción natural en la cultura.

Las normas que legitiman e impulsan a la violencia familiar, son también instrumentos para mantener el sistema familiar, pero que a su vez perpetuaran la violencia.

Paradójicamente cada vez que algún miembro de la familia intenta poner en práctica reglas de juego diferentes es castigado por la comunidad.

La violencia está instrumentalmente legalizada para la educación de los niños por existir al interior de la estructura familiar.

Existen mitos colectivos que están en la base ideológica de la violencia familiar, uno es la asociación amor-violencia(es por tu bien), la segunda es que una buena causa justifica el uso de la fuerza física.

Muchas investigaciones han descubierto, que a mayor castigo de niños, mayor es la posibilidad de que use violencia de adulto.

ORGANIZACIÓN SEXISTA DE LA FAMILIA.

En nuestra cultura donde se le atribuye autoridad superior al hombre, se potencia la violencia dado que el hombre donde no posea un grado de valoración importante (trabajo, prestigio, dinero, mala relación interpersonal) pasará a recurrir a la violencia física para mantener esa posición, por que es lo que se espera socialmente de él. Es paradójico que a medida que se entra en un proceso de transición a una forma más igualitaria intrafamiliar aumente la violencia, porque el hombre se siente amenazado en su lugar de poder.

HOMBRES, MUJERES, PSICOLOGÍA DEL PODER

Si bien el tema del PODER a atravesado la historia de la humanidad desde sus expresiones escritas, no es sino hasta muy recientemente que se cae en la cuenta de que el poder no es prerrogativa de reyes, héroes o dioses.

El movimiento feminista del mundo, ha puesto de manifiesto, algo que se sabía de forma inconsciente y es que toda relación hombre- mujer, en nuestra cultura conlleva también relaciones de PODER.

El **poder**, psicológicamente, tiene diferentes niveles de análisis y todos deberíamos preguntarnos y cuestionar.

- a. cuando y qué cosa hace a una persona poderosa
- b. ¿el poder como fuerza de motivación para actuar es un proceso de influencia social?
- c. Cuales son los modos de influencia que la gente usa con otros
- d. ¿es el sentimiento de poder un rasgo del individuo?
- e. El poder, tomado desde el punto de vista estructural, es origen y mantenimiento de jerarquías sociales de dominación y de diferentes status.

¿Qué es según la percepción de las personas lo que hace a un individuo poderoso?

*En primer lugar todo lo que tenga que ver con lo que está deificado o tenga relación con el poder sobrenatural atribuido a los dioses.

* Fuerza física y destreza física

* poder económico y poder político

* Magnetismo personal: fama

* Manejo de información

*Saber especializado

En virtud de los estereotipos de poder recién analizados, será fácil caer en la cuenta que la mayoría de las imágenes antes descritas, se asocian fácilmente a imágenes de HOMBRES; sólo en el área del sex-appeal y el magnetismo personal, la figura femenina compite con la del hombre.

Muchos investigadores sostienen que el hombre y la mujer son vistos en general, como dos polos de una dualidad (fuerte-débil, lógico-irracional, etc.)

Estas imágenes estereotipadas nos son bombardeadas diariamente desde todos los medios de comunicación.

De hecho muchas investigaciones han argumentado que los conceptos de diferentes sexos y poder van juntos ya que lo masculino conlleva una concepción de mayor status que lo femenino. Es claro poder

evidenciar que cuando una mujer ocupa una situación de status alto (por su actividad), muchas veces la actividad en sí pierde parte de su "categoría".

Está tan arraigado en el colectivo social imaginario: hombres=poder=status, que cuando lo heterogéneo en sí de la vida humana pone de manifiesto mujeres fuertes y hombres débiles, el colectivo social condena, mediante el ridículo o el aislamiento, esa inversión de "categoría".

Todo lo antedicho pone de manifiesto que la cuestión del poder no es para nada secundaria en las relaciones hombre- mujer.

Considerando desde una postrera ética el poder es un concepto muy complejo: en primer lugar el poder, para ser apreciado como bueno tiene que detentar determinadas características:

1. Producir fines apreciados (efectos)
2. Ser obtenido por medios legítimos (fuente)
3. Ser ejercido de un modo justo (modo de empleo)

Lo que hemos establecido acerca del poder es superficial y escueto, y nuestra la pretensión al introducirlo es para verlo como una dimensión más, pero muy fuerte, en la violencia doméstica, ya que, concepciones de *que el hombre puede y la mujer no*, tiene tal raigambre inconsciente en la mujer que la paraliza ante la agresión masculina.

CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA

Cuando una pareja se conforma en nuestra sociedad se pone en marcha toda una serie de implícitos y explícitos que son o funcionan como una serie de "acuerdos de convivencia", ajustados al modelo cultural vigente.

¿cuales son los implícitos que funcionan al interior de una familia que facilita la aparición de un acto violento?

- a. Organización jerárquica fija e inamovible basada en la creencia de desigualdades naturales
- b. Un sistema de autoridad en el que la distribución del poder concuerda con la jerarquía y se ejecuta con autoritarismo.
- c. Una modalidad relacional cercenadora de autonomía, ya que interactúa rígidamente.
- d. Fuerte adhesión a los modelos dominantes del género, (estereotipos de género)

- e. Una comunicación de significados que vuelven invisible el abuso y la violencia y lo hacen natural al hecho dentro de la familia.

Todos estos elementos actúan combinados con predominancia ocasional de algunos.

Perfil psicológico de la mujer maltratada

Si podemos pensar que todas las mujeres en nuestra cultura, por ser mujer, encuentran, en el ámbito privado, en la calle o en el trabajo situaciones de desigualdad con relación a la distribución del poder, algunas mujeres presentan características psicológicas específicas, las cuales las hacen más frágiles en respeto al control del otro, su dominación y su violencia ya sea física o psicológica.

- La mujer golpeada integró al extremo los estereotipos femeninos (docilidad, pasividad, dependencia, no afirmación de sí misma etc.) y aprendió a sentirse incapaz.

Que es la incapacidad aprendida? o indefensión aprendida (Ball-Wyman 1977-1978)

Una persona aprende a sentirse incapaz, cuando todos los esfuerzos y acciones que hace para cambiar una situación, se vuelven insuficientes. Haga lo que haga, ella no logra a controlar la situación. Poco a poco, deja de defenderse, no actúa y se resigna.

Esa incapacidad fue observada en laboratorio por Seligman:

Unos perros fueron colocados dentro de una jaula. Recibieron sin anuncio previo y de manera irregular unos choques eléctricos. Los perros entendieron que no podían evitar los choques hicieran lo que hicieran.

Trataron primero salvarse haciendo distintos movimientos. Como no pudieron parar los choques, se quedaron quietos. Seligman mostró a los perros que podían escapar cruzando la jaula, pero los perros no quisieron moverse. Cuando se abrió la puerta de la jaula, los perros siguieron sin movimientos, pasivos, se negaron a salir de la jaula y aceptaron los choques.

Los perros aprendieron a sentirse incapaces.

- La mujer maltratada tiene también una muy baja autoestima: no se da valor a sí misma, muchas veces su persona no tiene importancia dentro del núcleo familiar, se olvida de sus propias necesidades para complacer a los demás, duda siempre de sí misma y de sus opiniones o decisiones, esta siempre atenta a satisfacer a la madre, al marido, a los hijos creyendo que así la van a querer más, etc..

- Ella adhiere al concepto del amor romántico, con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega.
 - hacer del otro lo único y fundamental de su vida
 - perdonar y justificar todo en nombre del amor
 - sentir que cualquier sacrificio es poco si se hace por amor al otro
 - hacer todo juntos.
- En su historia personal encontramos datos como los siguientes :
 - Fue una niña golpeada o abusada emocionalmente por el padre, la madre o por los dos juntos.
 - Fue víctima de incesto, violaciones o abusos sexuales de parte de miembros de la familia o personas muy cercanas.
 - Fue testigo de la violencia del padre hacia su madre
 - Le hicieron saber que no querían tenerla. Que el aborto falló.
 - Fue una niña que tuvo que asumir tempranamente muchas responsabilidades dentro de la familia
 - No se reconoció ninguno de sus logros, progresos o méritos en el estudio, el trabajo o como persona.
 - Fue muy sobreprotegida: nunca pudo decidir por si misma.

El síndrome de Estocolmo:

Hablando de la mujer víctima de violencia, se menciona frecuentemente el síndrome de Estocolmo como caracterizando a muchas de ellas:

Ese síndrome se observa con personas amenazadas, en peligro o rehenes.

De sentirse tan impotente y a la merced del otro que tiene todo el poder hasta lo de matarlas, esas personas desarrollan una actitud de simpatía e identificación con el agresor. “El no está tan malo porque al final me deja vivo”. Este fenómeno defensivo, que se da en circunstancias de terror, impide que se pueda ayudar o rescatar a una víctima de violencia que se encuentra en ese estado de adhesión al hombre violento.

Desde afuera no se comprende por qué la víctima defiende, protege o justifica al agresor.

Los "capos" en los campos de exterminio nazi, eran seleccionados dentro de los propios prisioneros, que actuaban como una especie de administradores y tenían privilegios especiales.

EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

Cómo se trabaja con mujeres maltratadas con una perspectiva de género?

Algunos principios de base

- La responsabilidad del acto violento pertenece a la persona violenta, la violencia es un delito, ninguna circunstancia la puede justificar.

Es importante tomar posición contra la violencia, no contra el individuo.

Posicionarse de esa manera asegura a la mujer: ella sabe, que no se trata de establecer su responsabilidad como víctima, y se siente aceptada en su ambivalencia hacia el marido.

- El mantenimiento del núcleo familiar no es una prioridad, la seguridad de las víctimas lo es (Walker 1979)
- Las mujeres son capaces de actuar, de tomar el control sobre su propia vida y de aprender nuevas conductas asertivas (afirmación de sí misma), al igual que aprendieron a sentirse incapaz. Es importante que tomen conciencia de la influencia de la cultura ambiente sobre sus conductas como víctimas (aprendizajes asociados a las conductas pasivas vinculadas con los roles femeninos).

Estos principios implican de parte del profesional:

- tomar conciencia de sus propios prejuicios y valores con respeto a la familia, los roles hombre-mujer, el poder etc. y de sus propias emociones generadas por las situaciones de violencia doméstica para estar apto a aceptar y respetar los procesos individuales de cada mujer (ver ruptura evolutiva)
- estar apto a trabajar con la ambivalencia de las mujeres maltratadas
- trabajar con la mujer sola, considerando que el hombre tiene que recibir una ayuda propia.

La intervención

Distinguiremos dos tipos de intervención:

- la intervención en crisis
- la intervención fuera de una situación de crisis

La intervención en crisis: metodología de trabajo

La entrevista con una mujer recién maltratada se compone de dos partes:

1. – Como vive la crisis
2. - La necesidad de tomar una decisión: irse de la casa o quedarse a pesar de la violencia

1. Como vive la situación

Después de la violencia, la mujer está en estado de “shock”, de desequilibrio momentáneo, invadida por los miedos, la ansiedad y el dolor.

Varios sentimientos contradictorios la impiden que razone con calma: se siente culpable de actuar por su propio bien, tiene vergüenza de lo que le ocurre, se siente insegura, desconfiada, impotente.

Es importante desde ese momento, establecer una relación de confianza, en la cuál el profesional no duda de la palabra de la mujer, en la cuál él favorece que la víctima exprese sus sentimientos permitiendo así que las tensiones bajen.

Tomar posición contra la violencia, y situar la violencia en el contexto de la condición femenina, ayudan también a bajar las tensiones.

Una entrevista de tipo directiva incita a la mujer a pensar en sí misma y la moviliza para salir de su sentimiento de impotencia.

2. La decisión:

- A la mujer que decide dejar a su pareja, se les da las informaciones legales y las informaciones sobre los recursos de la comunidad que la pueden ayudar (derivación a un servicio especializado si existe en la zona).

También se explora con ella donde podría refugiarse con seguridad.

Se propone igualmente un seguimiento individual o grupal que la pueda apoyar en su proceso.

Si ella puede vivir esa experiencia positivamente aun cuando retome la vida conyugal, es una experiencia que la va ayudar en la próxima agresión.

Puede pasar que el marido o concubino pide por tener una entrevista con el profesional que apoya la víctima. Esa demanda no es compatible con la relación de confianza, de seguridad y de confidencialidad que el profesional tiene con la mujer, y es preferible, si se puede, derivar al hombre a otro servicio o colega.

Sin quitarle importancia a la ansiedad que experimenta el hombre violento una vez que se da cuenta de los trámites que hace su compañera (miedo de perderla), no hay que olvidarse que por lo general son hombres que tienen una buena "fachada" fuera de la familia, hombres que tienen la costumbre y la habilidad de manipular el discurso, y a los demás para obtener lo que quieren. Es útil hacerle recordar que la violencia es un delito y que existen sanciones que la penalizan.

- La mujer evalúa que puede seguir viviendo en el hogar familiar.

Es conveniente respetar ésta decisión y prevenir a la víctima contra una nueva agresión estableciendo con ella un "escenario de protección":

- analizar con ella el nivel de peligro existente
- verificar si conoce la curva de crecimiento de la violencia de su pareja, para que se retire antes de la explosión de la violencia
- sugerir a la mujer:
 - anotar los números de teléfonos importantes (Comisaría, vecina.) en un lugar accesible
 - identificar las personas que la pueden socorrer en una urgencia
 - convenir un código con una vecina que pueda llamar a la policía
 - informar a los niños de lo que tienen que hacer en caso de violencia (irse a la casa de una vecina, llamar a la policía)
 - tener una bolsa pronta en un lugar seguro con los documentos importantes, un poco de plata y ropas
- proponer un seguimiento

Sin embargo, el escenario de protección no impide la violencia y la víctima tiene que saber que se expone a nuevas agresiones (ver ciclo de la violencia)

La intervención fuera de una situación de crisis

Hay varias circunstancias en las cuales un trabajador social puede conocer o sospechar una situación de violencia: cuando se recibe una demanda de vivienda, cuando se hace el seguimiento de un niño, cuando se recibe la denuncia de un vecino, cuando se recibe una demanda social en general etc.

La lucha que sostiene una mujer víctima de violencia para mantener la unidad familiar, el miedo que tiene ella frente al cambio, el miedo que el marido le saque a sus hijos, la mantienen temerosa a romper el silencio.

Algunas parecen demasiado tolerante a la violencia y aceptando pasivamente una situación intolerable.

Eso es la consecuencia de años de violencia.

El repliegue en sí misma de la víctima, hace que a veces el profesional no le da importancia a la situación y minimiza su gravedad.

Algunos criterios permiten al trabajador social verificar la demanda de la mujer y evaluar si ella está dispuesta a cambiar su situación:

- A que momento del ciclo surge la demanda?
- Cuales son los antecedentes de la pareja?

Explorar la historia de la violencia dentro de la pareja: tipo de violencias, las amenazas, elementos precipitantes, gravedad.

Nombrar estos distintos aspectos ayuda a la mujer a tomar distancia.

También es importante tomar en cuenta las dificultades materiales, el nivel de aislamiento de la familia, el uso de alcohol o drogas, las conductas violentas hacia otras personas etc.

- Donde se ubica la víctima en su proceso personal de toma de conciencia: aceptación o negación de la violencia, culpabilización, búsqueda de soluciones, intentos de autonomía

El seguimiento

Cuando una mujer pide asesoramiento, cuando tiene una demanda de apoyo, sea cual sea su situación de pareja, es importante proponer un seguimiento individual o grupal (por lo menos ella tiene la disposición para trabajar en un grupo).

El objetivo central del seguimiento es: centrar a la víctima sobre sí misma.

“Gran parte de las mujeres maltratadas están centradas en el papel de madre y esposa, dejando poco espacio para ella misma como individuo propio.

Esas dos funciones responden por lo general a las expectativas del hombre violento, el cual tiene una definición muy tradicional de los roles masculino-femenino.

La violencia psicológica (humillaciones, insultos, desvalorizaciones, descalificaciones), tiene como consecuencia que la víctima se considera sin valor, deja de ser alguien para ser una “cosa”. La violencia trae siempre la cosificación del otro.

Además, para sobrevivir ella va intentar satisfacer las necesidades del otro negando siempre las suyas.

La mujer maltratada no puede romper el círculo de la violencia si no toma su espacio como individuo. En efecto una ruptura la llevaría a la imposibilidad de una verdadera autonomía por el nivel demasiado alto de auto-negación. “(G.Larouche)

Metodología de trabajo: resumen de algunos ejes de trabajo

- Favorecer la emergencia del individuo identificando sus necesidades y sus recursos personales
- Aumentar el nivel de auto-estima de la mujer valorizando todas las nuevas experiencias y apoyándola a apreciar por sí misma los trámites que esta dispuesta a realizar (juicio personal)
- Favorecer su autonomía alentándola a realizar tareas realistas y rompiendo el aislamiento en que se encuentra
- Favorecer el aprendizaje de la asertividad (capacidad de afirmarse en sí misma)
- Reapropiarse de su cuerpo

Grupos de autoayuda- terapia psicológica

El grupo de autoayuda es un ámbito específico y calificado de trabajo.

Las terapias de pareja o de familia, no son lo más indicado, ya que es difícil la recuperación de víctimas y victimarios juntos. Cada uno ha de hacer su proceso por separado y cuando estén rehabilitados quizás puedan decidir un tratamiento conjunto, partiendo de un nivel equivalente de poder, independencia y seguridad en sí mismos.

Tampoco es conveniente, que el mismo profesional trate a víctima y victimario. Ellos no están en condiciones de igualdad para poder dialogar, negociar o llegar a acuerdos que les ayude a resolver sus dificultades. El grupo de autoayuda está integrado por mujeres u hombres que comparten dificultades con raíces socioculturales. Estos grupos actúan como sostén, el afecto y la solidaridad están siempre presentes. Las mujeres que ingresan a un grupo de autoayuda, rápidamente valoran ese espacio, ya que en él pueden ser comprendidas, escuchadas con respeto. Comienzan a sentir que se las valora, que su opinión es escuchada, con lo que su autoestima comienza a recuperarse.

Estrategias para enfrentar la violencia, caminos que otras tomaron, y la crítica a nuestra vida cotidiana, hace posible la rehabilitación y el cambio. La confidencialidad es una norma a las que todas deben comprometerse. No es obligatorio hablar si no se sienten en condiciones, pero el escuchar ya es un incentivo para el cambio. No es un lugar para criticar a los hombres, sino para poder trabajar en torno a las experiencias y formas de interacción que cada una tiene.

Se respetan los tiempos personales para tomar decisiones. No se juzga ni se reprocha, sino que se da la oportunidad de evaluar y pensar por sí misma, aunque se equivoque. No existen jerarquías sociales, culturales o económicas. Se habla en términos sencillos, evitando el intelectualismo y promoviendo la expresión de sentimientos, afectos y emociones ligadas con la experiencia vivida. No es hacerse cargo de los problemas del otro, sino trabajar juntos en las soluciones. Cada uno ha de poder llegar a sentir que da y que recibe. Valorar los logros de cada una, la tarea es afianzar la autoestima, la independencia y el cuidado de sí misma; que cada uno logre un proyecto propio de vida.

La postura ética del coordinador que posibilita la tarea grupal, es la de condenar sin excepción toda forma de abuso y de violencia, posibilitar que todas puedan hablar, que se respete los tiempos de cada una, ayudar a analizar situaciones y no permitir que se “vayan por las ramas”. Centrar el tema, o sea la violencia que sufrieron o ejercieron.

En cuanto a la terapia psicológica, siempre que sea trabajada con profesionales que estén cerca de la problemática, es un espacio importante para cimentar los cambios. Poder saber las causas inconscientes

que las llevaron a ocupar esas situaciones de violencia, y sobre todo, lo que les impidió verse a sí mismas como capaces de modificar la situación de sufrimiento.

No todas las mujeres pueden atravesar un proceso terapéutico, ya que no todas las mujeres están en el mismo nivel de simbolización, ya que no siempre detrás de las situaciones de violencia existen las mismas estructuras psicológicas.

Para aquellas mujeres que tengan una buena capacidad insight y de demanda clara de sus necesidades, la terapia le ofrecerá la oportunidad de modificar la situación, de ayudar a los procesos de recuperación de sus hijos, de poner los límites necesarios y las distancias adecuadas, de aquellas personas que promovieron la situación violenta.

Las terapias psicológicas que consideramos más adecuadas, son aquellas que privilegien la escucha y el trabajo con el inconsciente, y evitar las terapias que apuntan a la modificación de la conducta sin trabajar con los efectos concomitantes.

Figuras

Figura I.- INDICADORES DE MALOS TRATOS EN MUJERES:

<p>Indicadores</p> <p>FÍSICOS</p>	<p>Hematomas en: rostro, labios, boca, torso, espalda, muslos, cuello.</p> <p>Fracturas en: cráneo, nariz, mandíbula,</p> <p>Quemaduras de cigarros / puros en: manos, pie</p> <p>por cuerdas en: piernas, cuello, torso, por objetos: señales definidas.</p> <p>Cortes y /o pinchazos.</p> <p>Mordeduras humanas.</p> <p>Lesión de órganos internos.</p> <p>Heridas.</p> <p>Arañazos.</p> <p>Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas (heridas sin curar, infectadas).</p> <p>Perforación del oído.</p> <p>Problemas dentales: lesiones en tejidos blandos del área de la boca.</p>
<p>Indicadores</p> <p>PSÍQUICOS</p>	<p>Sintomatología ansiosa.</p> <p>Falta de aliento (disnea) o sensación de ahogo.</p> <p>Mareo, sensación de inestabilidad, sensación de pérdida de conciencia.</p> <p>Palpitaciones o ritmo cardíaco acelerado (taquicardia).</p> <p>Temblor o sacudidas.</p> <p>Sudoración.</p> <p>Sofocación.</p> <p>Nauseas o molestias abdominales.</p> <p>Despersonalización o desrealización.</p> <p>Adormecimiento o sensación de cosquilleo en diversas partes del cuerpo (parestesia).</p> <p>Escalofríos.</p> <p>Dolor o molestias precordiales.</p> <p>Miedo a morir.</p> <p>Miedo a volverse loco o perder el control.</p> <p>Hipervigilancia.</p> <p>Sintomatología depresiva:</p> <p>Poco apetito o voracidad.</p> <p>Insomnio o hipersomnía.</p> <p>Pérdida de energía o fatiga.</p> <p>Disminución de la autoestima.</p> <p>Falta de concentración o dificultad para tomar decisiones.</p> <p>Sentimientos de desesperanza.</p> <p>Escasas relaciones sociales (con familia y/o amigos)</p> <p>Verbalizaciones negativas, engañosas y/o incoherente.</p> <p>Poco comunicativa.</p>

	Sentimientos de culpa. Manifestaciones somáticas. Intentos de suicidios. Alto índice de tratamiento psiquiátrico o psicoterapéutico. Dificultad para resolver problemas. Escasas habilidades sociales.
Indicadores SEXUALES	Hematomas y / o heridas: interior del muslo. Sangrado anal y/o genital. Fisuras anales. Dolor en genitales. Contusiones / hematomas en: monte de venus, vulva y mamas. Traumatismos en la vulva.

FiguraII.-

<i>Tipo de abuso</i>	<i>Poder o fuerza</i>	<i>Tipo de daño</i>
Físico	Físico	Físico/Emocional
Emocional o psicológico	Psicológico	Emocional
Sexual	Físico/Psicológico	Emocional/Físico
Financiero	Económico	Económico/Emocional
Social y ambiental	Psicológico/Físico	Emocional/Social /Económico

Cuadros

^{Cuadros} Cuadro I extraído de material de Internet; Protocolo de facilitación de detección de malos tratos a mujeres y menores.

Cuadro II extraído de Violencia Familiar. Jorge Corsi, Paidós, 1994

SOBRE TODO RECUERDA

- + Tú eres una persona y como tal tienes un gran valor.
- + Tú te mereces el respeto de los demás.
- + Nadie tiene el derecho a hacerte daño ni abusar de ti.
- + Ante cualquier problema solicita ayuda.
- + Denuncia ante la Comisaría de Defensa de la Mujer y la Familia o ante el Juzgado.
- + Si maltratan a tus hijos denúncialo también.

ALGUNOS TELÉFONOS DE INTERÉS

Casa de la Mujer de la Unión: 506 06 01

Comisaría de Defensa de la Mujer y la Familia: 908 55 80

Comisaría de Menores: 408 41 52 - 409 89 94

Comisión de la Mujer IMM: 900 56 55

Defensoría de Familia: 900 39 03

Instituto Mujer y Sociedad: 409 36 31

Mujer Ahora: 400 96 41

Línea Azul de INAME: 0800 5050

Índice

I) Introducción.....	Pág.3
II) Presentación.....	Pág.4
III) Objeto de Investigación.....	Pág.7
IV) Objetivos del Trabajo.....	Pág.8
V) Marco Teórico.....	Pág.9
V.1) Familia.....	Pág.10
V.2) Roles.....	Pág.13
V.3) Reglas o Normas.....	Pág.13
V.4) La Comunicación.....	Pág.14
V.5) La Familia Antropológica.....	Pág.18
V.6) Violencia Doméstica.....	Pág.19
V.7) La violencia en el Uruguay.....	Pág.36
V.8) Conclusiones.....	Pág.38
VI) Anexo.....	Pág.41
VI.1) Reflexiones Finales.....	Pág.42
VI.2) La Violencia en el Mundo.....	Pág.43
VI.3) Una realidad que golpea.....	Pág.44
VI.4) Acercamiento a Instituciones que trabajan en el tema	Pág.46
VI.5) Figuras.....	Pág.59

Bibliografía Consultada

- Cristina Rovira-Teresa Dornell, Salud Familiar: Dinámica y perspectivas en nuestra sociedad, FCU.
- Revistas N° 1 y N° 2 del Centro de Atención a las Víctimas de Violencia Familiar, Montevideo, Abril y Noviembre 1998.
- Marie- France Hirigoyen, El Acoso Moral: El maltrato psicológico en la Vida Cotidiana, Paidós, 1998.
- Jorge Corsi, Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Paidós, 1994.
- Jorge Corsi, Violencia Masculina en la Pareja, Paidós, 1995
- Materiales extraídos de Internet a través de EL SITIO sobre Violencia Contra la Mujer.
- Cuando Pido Ayuda. Material extraído de Internet:
<http://www.nccbuscc.org/rany/nerpsp.nun>, Año 2000.

- Gioconda Batres Méndez, La perspectiva de género como modelo de análisis de la violencia familiar.
 , ILANUD, Costa Rica, Material extraído de Internet:
<http://www.nn.org.uy/programas/rar/costari.nun>
- Material de Internet-"La ONU propone un pacto contra la violencia intrafamiliar."
- Artículo inspirado en el web "Blain Nelson's Abuse Pages"
 (<http://www.az.com/-blainn/dv>).
- Protocolo de facilitación de detección de malos tratos en mujeres y menores. Material extraído de Internet, 2000.
- Diccionario E. Pichón Riviere, Dic. de términos y conceptos de Psicología y Psicología Social". Compilado por Joaquín Pichón Riviere. Nueva Visión
- Raquel Vidal, Conflicto Psíquico y estructura familiar.
- Ferreira G; La mujer maltratada, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Violencia Contra la Mujer; Texto de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Mujeres en Red

- María Cristina Ravazzola, Historias Infames: los maltratos en las relaciones, Paidós, 1997.

- Nidia Aylwin de Barros, Diagnóstico Familiar en Trabajo Social, Montevideo, 1984.

- René König, La Familia en nuestro tiempo, España Editores, 1981.

- <http://2000.40.43.213/buscador/1997/08agosto/970802/soci1.html>

- <http://200.40.43.213/buscador/1999/09setiembre/990911/soci5.html>

- Claudia García-Moreno, Violencia contra la Mujer: Género y Equidad en la Salud , OPS, Publicación Nº 6.

- Diario La República, 20 de agosto del 2001, República Oriental del Uruguay.

- Geraldo Romanelli, Autoridade e poder na familia.